



## MGS Seguros entrega los premios de su concurso anual contra el fraude

La compañía de seguros recompensa el trabajo de sus empleados y colaboradores en la lucha contra este tipo de irregularidades

Mayo de 2015

Nota de Prensa

MGS Seguros ha hecho entrega de los premios de su concurso interno anual de detección del fraude, en los que la entidad aseguradora gratifica el trabajo de sus empleados y colaboradores externos en la lucha contra este tipo de acciones.

El acto, celebrado el miércoles 20 de mayo en la sede social de MGS Seguros, en Barcelona, contó con la presencia de **Agustín Enrich**, Director General de la Entidad, y **Eusebio Cervero**, Director del Área de Siniestros.

El concurso interno, que lleva ya más de 12 años en vigor, se divide en categorías diferenciadas que recompensan, respectivamente, a los **mejores casos presentados**, a los tramitadores que más **aportaciones de valor** realizan y al **colaborador externo más destacado**. En total, en esta edición fueron 10 los premios otorgados.

MGS Seguros lleva a cabo un **informe estadístico** que incluye todos los registros de fraude detectados a lo largo del año y que traslada a ICEA. Así, los datos aportados por la compañía aseguradora forman parte del informe general sobre el fraude que ha realizado esta asociación, encargada de elaborar y publicar un informe anual sobre la detección del fraude del seguro en España.

En ese sentido y en línea con los datos sectoriales, MGS ha comprobado que, en los últimos años, debido a la situación económica del país, se ha producido un **aumento de los casos de fraude de menor cuantía**, y se han ido mezclando las redes profesionales de gran estafa con los pequeños defraudadores.

El fraude en el sector asegurador comporta **millones de euros** de pérdidas a las compañías. Por ello, el conjunto del sector asegurador destina cada vez más recursos a mejorar la detección de estos casos y ponerles freno.

### Para más información:

MGS, Seguros y Reaseguros S.A.  
Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa  
93 495 30 12 o 661 847 800  
[jorteiga@mgs.es](mailto:jorteiga@mgs.es)